



Fecha: 28/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 33
Cm0033

Proveedor CHIARAMELLO, LADISLAO ALBERTO (57360)
PIONEROS FUEGUINOS 1038-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300090005 - 345) Servicio Chofer [2025 521-34] Básico por cumplimiento de disponibilidad de ocho (8) horas diarias de lunes a viernes. Mínimo cinco (5) servicios dentro de un mismo ámbito/ejido urbano.	4.974.500,00	59.694.000,00
0	2	240,00	(300090005 - 201) SERVICIOS ADICIONAL CHOFER EXCESO POR HORA [2025 521-34] Adicional Exceso por Hora	31.090,63	7.461.751,20
0	3	2400,00	(351000127 - 53) SERVICIOS ADICIONAL CHOFER [2025 521-34] Adicional Exceso por Kilometro recorrido	1.421,29	3.411.096,00
0	4	48,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2025 521-34] Adicional por viaje tramo Río Grande - Ushuaia ida y vuelta	602.625,14	28.926.006,72
0	5	48,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2025 521-34] Adicional por viaje tramo Río Grande - Tolhuin ida y vuelta	324.053,14	15.554.550,72
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO QUINCE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON SESENTA Y CUATRO CTVOS.					115.047.404,64
OBSERVACIONES: SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES					
FORMA DE PAGO					
LUGAR DE ENTREGA SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES					
PLAZO DE ENTREGA SERGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA					

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 28/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 33
Cm0033

Proveedor CHIARAMELLO, LADISLAO ALBERTO (57360)
PIONEROS FUEGUINOS 1038-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 27		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 840 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		N° 16554 Letra E Año 2025 Ámbito 1640		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D				
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".				
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.				
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. F.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

